

Circular Nº 28/06

Montevideo, 14 de Julio de 2006.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

**Ref.: Postulaciones para las Vicepresidencias de Área de ASAPRA
| Información sobre la próxima Asamblea de ASAPRA.**

De mi consideración:

Por encargo del Sr. Secretario General, Dr. Álvaro Pinedo, cumpto en transmitirles la siguiente información:

Sr. Consejero

Por medio de la presente llego a Ud. a los efectos de recordarle que en la próxima Asamblea Ordinaria de Asociados a ASAPRA, corresponde proceder a la elección de Vicepresidentes de Área. Se recomienda a las distintas áreas geográficas de ASAPRA que programen con la debida anticipación sus reuniones e intercambios de opiniones para las postulaciones de candidatos a las Vicepresidencias, conforme a lo dispuesto por el Artículo 57 del Estatuto.

Aprovecho la oportunidad para recordarle que las propuestas de candidatos para las Vicepresidencias de Área deben formularse con un plazo máximo de 30 días previos a la realización de la Asamblea y que las postulaciones deben formularlas los Miembros Plenos Hábiles del Área a la que pertenece la entidad asociada.

Por otra parte, conforme a lo adoptado en la Reunión de Directorio de Montevideo, de fecha 26 de mayo de 2006, y a la reunión sostenida por esta Secretaría General con el Presidente de la Cámara Nacional de Despachantes de Aduana de Bolivia, Juan Carlos Vilaseca, se ha confirmado que el XXII Congreso y Asamblea Ordinaria se realizarán en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra entre los días **Miércoles 1º de Noviembre y Sábado 4 de Noviembre del presente año**.

Actualmente esta Secretaría General conjuntamente con la Presidencia de la Cámara de Bolivia, se encuentran trabajando en el programa de conferencias y actividades que se desarrollarán durante el Congreso y Asamblea, cuyos antecedentes se informarán en los próximos días, y en el que tiene como tema de especial interés la exposición de las propuestas concretas que se acordaron en la Asamblea de México y que se informaron en cada una de la Mesas de trabajo en las que se encargaron expresamente responsabilidades a determinadas Asociadas de ASAPRA.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.

Dr. Alvaro Pinedo
Secretario Gral.